



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
Nombre de la Asignatura	BASES DE ENFERMERÍA COMUNITARIA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD
Código	3793
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura SOLANGER HERNANDEZ MENDEZ	Área/Departamento	ENFERMERÍA
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	solanger.hernandez@um.es solanger.hernandez@um.es. Despacho Primera Planta Edif. A Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	15:30- 18:30	(Sin Extensión), Pabellón A Campus de Lorca (Administración) B1.1.05	Tutorías virtuales y presenciales. Cita previa en correo electrónico: solanger.hernandez@um.es
		Anual	Martes	08:00- 09:00		Tutorías virtuales y presenciales. Cita previa en correo electrónico: solanger.hernandez@um.es
JESSICA GARCIA	Área/Departamento	ENFERMERÍA				
GONZALEZ	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)				
Grupo de Docencia: 1	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jessyka_gg@um.es Despacho Primera Planta Edif A Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	09:00- 10:00	(Sin Extensión), Pabellón A Campus de Lorca (Administración) B1.1.013	Despacho 13, Edificio A, Planta 1ª.
		Anual	Miércoles	15:30- 18:30	(Sin Extensión), Pabellón A Campus de Lorca (Administración) B1.1.013	Despacho 13, Edificio A, Planta 1ª.
ROSA TUDELA	Área/Departamento	ENFERMERÍA				
ANDREU	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
Grupo de Docencia: 1	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	rosa.tudela@um.es Despacho Primera Planta EDif. A Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	15:00- 17:00		
		Anual	Jueves	17:00- 18:00		Despacho 1.15, Edificio A, 1ª Planta

2. Presentación

Los contenidos de esta asignatura están dirigidos al logro de un objetivo fundamental, ampliar el horizonte y las expectativas profesionales de los estudiantes de grado en lo que se refiere al campo de actuación de los



cuidados enfermeros, comprendiendo éste a los individuos, a las familias, a los grupos y a las comunidades tanto dentro como fuera de los muros de las instituciones sanitarias. El alumno adquirirá las competencias necesarias para el desarrollo de las funciones y actividades del profesional de enfermería en el nivel de atención primaria, aplicando los principios de la promoción de la salud y prevención de los problemas más prevalentes de salud de la comunidad, tanto a nivel individual como a grupos de población, desde una perspectiva de atención sanitaria integrada.

Esta asignatura está relacionada con materias básicas como Anatomía, Fisiología, Microbiología, Bioestadística, así como con la Atención a la salud de la Comunidad.

El alumno adquirirá diferentes competencias:

*Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural

*Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

*Capacidad de disponer de un marco conceptual acerca del concepto de salud, su evolución y complejidad, así como de comprender la importancia de los factores determinantes de la salud con especial énfasis en los estilos de vida.

*Capacidad para identificar las distintas etapas de los problemas de salud más frecuentes en la comunidad: transmisibles y crónicos, y aplicar los cuidados básicos de enfermería comunitaria según el proceso de atención, tanto a nivel individual como colectivo.

*Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas y actividades enfermeras de educación, prevención y promoción de salud en relación con las necesidades de los individuos, los grupos y la comunidad, aplicando diferentes estrategias que favorezcan la participación comunitaria, el fomento de estilos de vida saludables y el autocuidado

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta



3.2 Recomendaciones

Se recomienda a los estudiantes:

1. Conocimientos suficientes de las materias básicas microbiología y estadística, así como de enfermería del adulto.
2. Habilidades de trabajo autónomo y equipo previas.
3. Manejo, a nivel de usuario, de Internet.
4. Conocimiento y manejo del Aula Virtual SAKAI, por lo que debe familiarizarse con la plataforma virtual de la Universidad de Murcia
5. Asistir a las sesiones teóricas
6. Participar activamente durante las sesiones prácticas.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CGT1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.



- CGT4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CGT5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CET6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET16. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- Competencia 2. CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

5. Contenidos

Bloque 1: Presentación de la asignatura

TEMA 1. Programa de la asignatura, estrategias de enseñanza-aprendizaje y criterios de evaluación

Bloque 2: Enfermería Comunitaria: Generalidades

TEMA 2. Concepto y definición de Enfermería Comunitaria

TEMA 3. Ámbito de actuación de la Enfermería Comunitaria: Metodología utilizada

TEMA 4. Evolución histórica de la Salud Pública: Enfermería Comunitaria

TEMA 5. Análisis del campo profesional de la Enfermería Comunitaria española



TEMA 6. Atención Sanitaria: Concepto y niveles

TEMA 7. Funciones y Actividades de la Enfermera en la Atención Primaria de Salud

TEMA 8. Concepto de Salud como fenómeno colectivo

TEMA 9. La Salud y la Ecología humana

Bloque 3: Epidemiología: Fundamentos y estrategias de prevención y control de los principales problemas de salud

TEMA 10. Introducción a la Epidemiología

TEMA 11. Medidas de frecuencia de la enfermedad

TEMA 12. Epidemiología y control de las enfermedades transmisibles

TEMA 13. Epidemiología y control de las enfermedades no transmisibles

TEMA 14. Estudios Epidemiológicos

Bloque 4: Educación para la Salud y la Enfermería

TEMA 15. La Educación para la Salud en la práctica profesional enfermera

TEMA 16. Educación para la Salud: Generalidades

TEMA 17. Modelos educativos en Salud

TEMA 18. Metodología educativa en el desarrollo de la Educación para la Salud

TEMA 19. Aplicación de la Educación para la Salud en situaciones específicas

PRÁCTICAS

Práctica 1. S.1. Condicionantes biológicos, físicos y socioculturales que influyen en la salud: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5, Tema 6 y Tema 7

Se manejarán herramientas informáticas para la elaboración de presentaciones orales.

Práctica 2. S.2. Medidas de Salud y Enfermedad en la Comunidad: Relacionada con los contenidos Bloque 3, Tema 8 y Tema 9

Se utilizarán herramientas disponibles de búsquedas bibliográficas.

Práctica 3. S. 3. El Diagnóstico de salud en la Comunidad: Relacionada con los contenidos Tema 5 y Tema 7

Práctica 4. S.4. Epidemiología de enfermedades transmisibles: Relacionada con los contenidos Tema 12

Práctica 5. S. 5. Epidemiología de enfermedades crónicas: Relacionada con los contenidos Tema 13

Práctica 6. S.6. Epidemiología de enfermedades sociales: Relacionada con los contenidos Tema 14

Práctica 7. LABORATORIO 1. Técnicas de enseñanza en educación para la salud: Relacionada con los contenidos Bloque 4, Tema 15, Tema 16, Tema 17, Tema 18 y Tema 19



Práctica 9. LABORATORIO 2. Material didáctico: Uso y aplicaciones: Relacionada con los contenidos Bloque 4, Tema 15, Tema 16, Tema 17, Tema 18 y Tema 19

Práctica 9. S.7. Presentación y defensa de trabajos: Relacionada con los contenidos Bloque 4, Tema 18, Tema 19, Tema 3, Tema 5 y Tema 7

Jornadas Científicas de Estudiantes de Enfermería donde se realizará la defensa oral y presentación escrita del trabajo asignado en un evento de tipo científico.

Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería".

La fecha de las jornadas científicas se publica en el calendario académico. La modalidad de las mismas (presencial, semipresencial o no presencial) dependerá de la situación sanitaria.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Lección Magistral	<p>ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA.</p> <p>Se trata de una exposición teórica del temario con apoyo de medios audiovisuales y lecturas dirigidas de artículos científicos de interés para el tema correspondiente. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico.</p> <p>Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. Los alumnos podrán intervenir para resolver dudas y completar el aprendizaje.</p>	34	2	34	40	74



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Seminarios participativos	<p>Técnicas de trabajo cuya finalidad es el estudio intensivo de un tema en sesiones planificadas en las que se realizarán:</p> <p>SEMINARIOS. Actividad Presencial en la que se asigna un trabajo que puede ser individual o grupal y se elaborará durante la sesión. Profundización de los alumnos en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos o de forma individual, supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y plantear debate.</p> <p>ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR.</p> <p>Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.</p>	17.5	5	17.5	30	47.5
	<p>TUTORÍAS EN GRUPO.</p> <p>Sesiones programadas de orientación, revisión o</p>					



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Laboratorios	<p>ACTIVIDADES DE CLASE PRÁCTICA DE AULA. Suponen la realización de tareas tales como resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Las llevan a cabo los alumnos, dirigidos y supervisados por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.</p>	5	2	5	10	15
Jornadas científicas de estudiantes de enfermería	<p>TRABAJO CIENTIFICO GRUPAL: Presentación de un trabajo en un evento científico de forma grupal, en la que se presentará un trabajo escrito y se realizará una exposición oral del trabajo (Jornadas Científicas de Estudiantes). Profundización de los alumnos en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación oral y escrita de un informe y plantear debate.</p>	5		5	5,5	10.5



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Seguimiento y valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje	TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.					
	TUTORÍAS EN GRUPO. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. Se recomienda la participación en las tutorías durante el desarrollo de las actividades, las tutorías pueden ser presenciales o virtuales.	3		3		3
	Total	64.5		64.5	85.5	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/2020-21#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>En la Convocatoria Ordinaria de la Asignatura se realizará:</p> <p>Un Examen Tipo TEST de los contenidos teóricos (50% asignatura).</p> <p>La prueba escrita incluirá los contenidos vistos en las lecciones magistrales. La ponderación de esta prueba es del 50% de la calificación final.</p> <p>Es obligatoria la asistencia al menos al 50% de todos los seminarios y trabajos científicos poder realizar la ponderación del resto de calificaciones.</p> <p>No se aprobará la asignatura sin la superación de los seminarios y laboratorios y además, superar la prueba escrita de manera independiente.</p> <p>Cualquier situación que impida el normal desarrollo de la actividad académica por parte del alumno, debe ser comunicada SIEMPRE mediante una TUTORÍA con el Coordinador de la asignatura AL INICIO DEL CUATRIMESTRE.</p> <p>Es necesario haber obtenido una calificación MÍNIMA de 5 en la prueba de desarrollo para sumar el resto de parámetros a evaluar (Seminarios y Trabajo Científico).</p> <p>Se deben superar cada uno de los bloques con un mínimo de un 50% del total de la nota.</p> <p>Suspender una de las partes, teórica o práctica, implica suspender toda la asignatura.</p> <p>Los alumnos que suspenden el bloque teórico y aprueban el bloque de prácticas, se guardará por un curso escolar la calificación de las prácticas.</p> <p>En las Convocatorias Extraordinarias y/o de Incidencias, el tipo de examen podrá ser sustituido por otra prueba (preguntas de desarrollo corto o examen oral). El Coordinador de la Asignatura podrá modificar según su criterio justificado el tipo de examen en este tipo de Convocatorias.</p>
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	<p>Presentación pública de trabajos:</p> <p>Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería".</p> <p>La evaluación de este trabajo consta de tres partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo escrito (50%). 2. Exposición oral (póster y exposición) (40%). 3. Trabajo en equipo y asistencia a tutorías (10%). <p>Si este trabajo no se supera no se podrá superar la asignatura. La calificación mínima para superar este trabajo será el 50% del total de esta parte (0.5puntos).</p> <p>La fecha de las jornadas científicas se publica en el calendario académico. La modalidad de las jornadas y las tutorías (presencial, semipresencial o no presencial) dependerá de la situación sanitaria.</p>
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.
Criterios de Valoración	<p>Práctica: La presencialidad (presencial o virtual) es obligatoria a todas las actividades prácticas al menos al 50%, participación en clase, elaboración y presentación de productos de forma individual y en grupo.</p> <p>Total Prácticas 50%. La parte de prácticas esta constituida por dos bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas: Seminarios y Laboratorios: 30%: (Seminarios: 20%. Laboratorios: 10%.) • Presentación de un trabajo de investigación en evento científico: Jornadas Científicas de Estudiantes de Enfermería: 10%: <p>Es necesario haber obtenido una calificación mínima de 5 en el bloque de prácticas para sumar el resto de parámetros a evaluar (teoría).</p> <p>Se deben superar cada uno de los bloques con un mínimo de un 50% del total de la nota.</p> <p>Suspender una de las partes, teórica o práctica, implica suspender toda la asignatura.</p> <p>La no asistencia a seminarios se valorará en la evaluación de la asignatura.</p> <p>Los alumnos que por cualquier causa, justificada o no, suspenden el bloque práctico y aprueban el bloque teórico, presentaran una prueba escrita en la siguiente convocatoria oficial de exámenes recuperación y deben ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura antes de la misma, para asignarle los trabajos que deben entregar antes del examen.</p> <p>Los alumnos que suspenden ambos bloques (teórico y prácticos), deben ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura antes de la convocatoria oficial de exámenes.</p> <p>*La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura debe adecuarse a los valores de Respeto, Tolerancia, Trabajo en Equipo, Asertividad y Empatía. Valores que deben estar presentes en la formación de los futuros Profesionales de Enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores, tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica alcanzada.</p>
Ponderación	30



Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento y valoración del TFG
Criterios de Valoración	<p>Asistencia y participación activa en los Seminarios/Laboratorios/Jornadas y realización de las actividades planteadas en los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa del Estudiante (informes del profesor) • Registros de participación en clase • Participación en actividades comunitarias propuestas (Día de la Salud) • Asistencia y participación en Jornadas Científicas de Estudiantes <p>Para poder sacar un 10 en la Asignatura será necesario PUNTUAR en este apartado.</p>
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	<p>La EVALUACIÓN de la parte TEÓRICA se efectuará mediante: Ponderación Total: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un Examen OBLIGATORIO Tipo TEST de los contenidos teóricos (30% asignatura). - Un examen OPCIONAL ORAL de los contenidos teóricos (20% asignatura). <p>Para SUPERAR LA ASIGNATURA deberá obtener una CALIFICACIÓN MÍNIMA en el examen teórico de 50% del total de la nota del examen.</p> <p>En las Convocatorias Extraordinarias y/o de Incidencias, el tipo de examen será sustituido por otra prueba de preguntas de desarrollo corto oral o escrito.</p> <p>El Coordinador de la Asignatura informará con suficiente antelación del Tipo prueba y podrá modificar según su criterio justificado el tipo de examen en este tipo de Convocatorias.</p> <p>La EVALUACIÓN de la parte PRÁCTICA se efectuará mediante: Ponderación Total: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y realización de las actividades propuestas en los Seminarios/Laboratorios: 30% - Asistencia a los seminarios y participación activa elaborando los productos indicados y realización de las actividades planteadas en los mismos. 10% - Participación en las Jornadas de Estudiantes de Enfermería: 10% <p>Para SUPERAR LA ASIGNATURA deberá obtener una CALIFICACIÓN MÍNIMA en el bloque práctico del 50% del total de la nota de los seminarios/laboratorios y Jornadas.</p>



Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	<p>La EVALUACIÓN de la parte TEÓRICA se efectuará mediante: Ponderación Total: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un Examen OBLIGATORIO Tipo TEST de los contenidos teóricos (30% asignatura). - Un examen OPCIONAL ORAL de los contenidos teóricos (20% asignatura). <p>Para SUPERAR LA ASIGNATURA deberá obtener una CALIFICACIÓN MÍNIMA en el examen teórico de 50% del total de la nota del examen.</p> <p>En las Convocatorias Extraordinarias y/o de Incidencias, el tipo de examen será sustituido por otra prueba de preguntas de desarrollo corto, oral o escrito.</p> <p>El Coordinador de la Asignatura informará con suficiente antelación del Tipo prueba y podrá modificar según su criterio justificado el tipo de examen en este tipo de Convocatorias.</p> <p>La EVALUACIÓN de la parte PRÁCTICA se efectuará mediante: Ponderación Total: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y realización de las actividades propuestas en los Seminarios/Laboratorios: 30% - Asistencia a los seminarios y participación activa elaborando los productos indicados y realización de las actividades planteadas en los mismos. 10% - Participación en las Jornadas de Estudiantes de Enfermería: 10% <p>Para SUPERAR LA ASIGNATURA deberá obtener una CALIFICACIÓN MÍNIMA en el bloque práctico del 50% del total de la nota de los seminarios/laboratorios y Jornadas.</p>

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/2020-21#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

La misión de la Enfermería Familiar y Comunitaria es la participación profesional en el cuidado compartido de la salud de las personas, las familias y las comunidades, en el «continuum» de su ciclo vital y en los diferentes aspectos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación, en su entorno y contexto socio-cultural.



La acción de la Enfermera Familiar y Comunitaria está orientada por principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos de respeto a la vida y a la dignidad humana. Su práctica requiere de un pensamiento interdisciplinario, de una actuación multiprofesional y en equipo, y de una participación activa de las personas a las que atiende, con visión holística del ser humano en su relación con el contexto familiar, social y ambiental.

Los resultados de aprendizaje de la MATERIA SALUD COMUNITARIA capacitan para:

- a) Identificar las necesidades de salud de la población y proporcionar la correcta respuesta de cuidados de los servicios de salud a los ciudadanos en cualquier ámbito (centro de atención, domicilio, escuela, lugar de trabajo...).
- b) Establecer y dirigir redes centinelas de epidemiología de los cuidados.
- c) Desarrollar indicadores de actividad y criterios de calidad de los cuidados en el ámbito familiar y comunitario.
- d) Aumentar el seguimiento y la atención longitudinal al valorar al individuo y la familia desde la perspectiva de la necesidad de cuidados, en su entorno y en todas las etapas de la vida, con especial atención a aquellos que deben ser atendidos en su domicilio.
- e) Responder eficazmente a las necesidades de la población con enfermedades crónicas prevalentes, a las situaciones de discapacidad, de riesgo de enfermar y de fragilidad.
- f) Diseñar y desarrollar estrategias de intervención y participación comunitaria, centradas en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- g) Garantizar la continuidad de la atención y los cuidados, mediante la gestión efectiva y la coordinación de los recursos humanos y materiales disponibles.
- h) Favorecer el funcionamiento de los equipos multiprofesionales, a través de la participación, la reflexión, el análisis y el consenso y desde el respeto a las competencias propias y del resto de especialistas y profesionales del ámbito comunitario y de la Salud Pública.
- i) Mejorar la práctica enfermera en el ámbito familiar y comunitario a través de la investigación en cuidados enfermeros y de la participación en líneas de investigación multiprofesionales.

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria



-  Álvarez Alva, Rafael . Título: Educación para la salud / Rafael Álvarez Alva. Edición: 2ª ed. Editorial: México, D. F. : Manual Moderno, cop. 2005.
-  Riopelle, Lise Título: Cuidados de enfermería : aplicación del proceso enseñanza - aprendizaje / Lise Riopelle, Louise Grondin, Margot Phaneuf. Edición: [1ª ed.]. Editorial: Madrid [etc.] : Interamericana - McGraw-Hill, 1993.
-  Asociación de Enfermería Comunitaria: <http://enfermeriacomunitaria.org>
-  Atención familiar y salud comunitaria : conceptos y materiales para docentes y estudiantes / : [directores] Amando Martín Zurro, Gloria Jodar Solà ; comité editorial, Josep Maria Bosch Fontcuberta, Juan Carlos Contel Segura, Jordi Galimany Masclans ... [et al.]. Editorial: Barcelona : Elsevier, D.L. 2011.
-  Atención primaria : conceptos, organización y práctica clínica /editores A. Martín Zurro, J.F. Cano Pérez. Edición: 6ª ed. Editorial: Madrid [etc.] : Elsevier, D.L.2008.
-  Baltuille Fernández, Rosa María Título: Enfermería en salud pública y atención primaria . Edición: 1ª ed. Editorial: Madrid : Fuden : Olalla, 1995.
-  Bibliografía comentada sobre drogodependencias / Carlos Alvarez-Vara, Domingo Comas Arnau (coordinadores). Editorial: Madrid : Ministerio de Sanidad y Consumo. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, D.I. 1989
-  Caja López, Carmen Título: Enfermería comunitaria III / Carmen Caja López, Rosa Mª López Pisa. Editorial: Barcelona [etc.] : Ediciones científicas y técnicas, 1993.
-  Collière, Marie-Françoise Título: Promover la vida / Marie-Françoise Collière. Editorial: Madrid [etc.] : Interamericana - McGraw-Hill, D.L. 1993.
-  Educación para la salud en centros docentes no universitarios : la figura del profesional sanitario en los centro de enseñanza : enfermería escolar / [coordinación José Antonio Blaya Rueda]. Murcia : SATSE, D. L. 2004.
-  Enfermería comunitaria:. educación sanitaria / Carmen Caja López, Rosa M López Pisa. Editorial: Barcelona [etc.] : Masson, cop. 1997.
-  FLETCHER (2003), [Epidemiología Clínica: aspectos fundamentales](#)
-  Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria
-  Flores Bienert MD. Enfoques actuales de la Enfermería Comunitaria. Diego Marín. 2000.
-  Flores Bienert MD.Educación para la Salud y enfermería. Diego Marín 2001



-  Galvañ Olivares, Fernando Título: Guía para el diagnóstico precoz y el control de la infección y la enfermedad tuberculosa en grupos de riesgo y contactos / Fernando Galvañ Olivares, Carmen Santiuste de Pablos. Editorial: Murcia : Dirección General de Salud Pública , Consejería de Sanidad,2006.
-  HERNÁNDEZ AGUADO (2005), Manual de Epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud
-  Hassink, Sandra Gibson Título: Obesidad infantil : prevención, intervenciones y tratamiento en atención primaria / Sandra G. Hassink. Editorial: Madrid : Panamericana, cop. 2010.
-  Juanes Pardo, José Ramón de Título: Viajes internacionales : recomendaciones generales y vacunas / José Ramón de Juanes Pardo. Editorial: Madrid : Asociación para la Formación e Investigación en Salud Pública ,2002.
-  La educación para la salud del siglo XXI : comunicación y salud /[Coordinadora editora] Mª Isabel Serrano González. Edición: 2ª ed. Editorial: Madrid : Díaz de Santos, D.L. 2002.
-  Ley Orgánica de medidas especiales en materia de salud pública : ley 3/1986 de 14 de abril ; Ley General de sanidad : ley 14/1986 de 25 de abril / edición anotada y concordada por F. Favier Giménez Hernández. Editorial: Madrid : Centro de Publicaciones, Documentación y Biblioteca del Ministerio de Sanidad y Consumo, D.L.1986.
-  M. GOLDBERG (1994), [La Epidemiología sin esfuerzo](#)
-  Manual de enfermería familiar y comunitaria / coordinador, Raúl Lozano Alonso ; autores, Nuria Alejo Brú, Marianela Bayón Cabezas, Mª del Carmen Cobos Recacha, Marta Moreno Sosa, Concesa Sabín Rodríguez, José David Sánchez Melero. Madrid : CTO, cop. 2012
-  Manual de metodología de trabajo en enfermería de atención primaria / V.F. Gil... [et al.]. Alicante : Universidad de Alicante, D.L. 1997
-  PIEDROLA GIL, G. 11ª Ed. (2008), Medicina Preventiva y Salud Pública
-  Plan de salud 2010-2015 de la Región de Murcia. Editorial: Murcia : Consejería de Sanidad y Consumo, 2010
-  RUIZ MORALES (2015), Epidemiología Clínica: investigación clínica aplicada
-  Recomendaciones sobre el uso de antimicrobianos en atención primaria / Joaquín Ruiz Gómez... [et al.]. Editorial: Murcia : Gerencia de Atención Primaria de Murcia, D.L. 2000
-  Revista Enfermería Comunitaria: <http://www.index-f.com/comunitaria/revista.php>



Ahlbom, Anders Título: Fundamentos de epidemiología / Anders Ahlbom...[et al.]; traducción del sueco de Jesús de Pedro Cuesta. Edición: 6ª ed. Editorial: Madrid : Siglo Veintiuno de España, D.L.2007.



Martínez Riera, José Ramón , Rafael del Pino Casado. Manual Práctico De Enfermería Comunitaria. Editor: Elsevier; Edición: 1 (17 de noviembre de 2014) ISBN-10: 8490224331 ISBN-13: 978-8490224335



Flores Bienert MD, González Cuello AM. Bases de la Enfermería comunitaria y Educacion para la Salud. Colección Formación y desarrollo profesional: Universidad de Murcia nº 64: Diego Marín; 2013

11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES DE CONDICIONES DE ACCESO:

- Se recomienda que los estudiantes tengan el primer curso realizado para evitar coincidencia de seminarios y laboratorios.
- Es responsabilidad del alumno coordinar sus horarios para poder alcanzar los objetivos individuales de superación de cada asignatura. Leer detenidamente la Guía Docente de cada asignatura.

OBSERVACIONES DE ASISTENCIA A CLASES Y SEMINARIOS

La asistencia a clases magistrales es voluntariatanto las presenciales como las no presenciales, si bien, el profesor podrá valorar positivamente a aquellos alumnos que asistan a clase.

SILENCIO EN CLASE: exigencia indispensable para hacer de cada clase un encuentro formativo de diálogo ordenado.

Cuando entren en clase todos los alumnos deben apagar/SILENCIAR los dispositivos electrónicos, salvo que el profesor permita el uso de algunos de ellos, como es el caso de los ordenadores. En todo caso, la autorización que el profesor otorgue será exclusivamente con la finalidad de trabajar en la materia impartida en clase y bajo ningún concepto para visitar páginas webs, consultar o contestar correos electrónicos, chatear, etc.

Salvo que el profesor lo autorice expresamente, no se podrá hacer uso de los teléfonos móviles durante el transcurso de la clase. También podrá imponer la salida del aula al estudiante que incumpliese la prohibición de la utilización de los teléfonos.

El alumno debe comportarse en clase correctamente, prestando atención a las explicaciones del profesor.



Siempre debe cumplir las normas que el profesor haya establecido para el buen desarrollo de las clases.

Si la conducta de los estudiantes no permite el desarrollo normal de las actividades académicas, el profesor debe llamar al orden pudiendo incluso, solicitar al o los alumnos su identificación y el abandono del aula o dependencia universitaria a los efectos de poder continuar con normalidad la actividad académica. En estos casos el profesor deberá poner inmediatamente en conocimiento los hechos ocurridos al órgano competente con el fin de que éste adopte las medidas correspondientes de acuerdo con la normativa aplicable.

El alumno debe cuidar y usar debidamente los bienes, equipos, instalaciones o recinto de la Universidad o de aquellas entidades colaboradoras con la misma.

OBSERVACIONES GENERALES:

1. La asistencia a los seminarios/laboratorios y actividades de las jornadas científicas de estudiantes es obligatoria según se encuentra establecido en la parte de evaluación.
2. Las tutorías se pueden realizar a través del aula virtual (videoconferencia), correo electrónico, preferentemente. A su vez, las tutorías presenciales se concertarán con el profesorado por este medio o por el aula virtual (Concertar cita a través del aula virtual con la herramienta mensaje privado).
3. El alumnado que, con la debida justificación documental, no pueda asistir a las clases deberá comunicarlo al profesor al comienzo del cuatrimestre presencialmente, con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia.
4. En todas las actividades evaluadoras, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc.).
5. Salvo autorización expresa por escrito y por parte del profesor/a coordinador de la asignatura, no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura.

OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA:

- Los cambios de grupo de Seminario, salvo permutas cursadas por Secretaría, tendrán que ser previamente autorizados por el profesor responsable de ese Seminario. En el caso de cambio de grupo NO AUTORIZADO por el profesor, el estudiante no tendrá acceso al aula para realizar el Seminario en ese momento.



Los alumnos de movilidad (ERASMUS, SICUE, ILA u otros), se pondrán en contacto con la Coordinadora de la asignatura al comienzo del curso académico, con el fin de facilitarles alcanzar los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

Las notas correspondientes a la parte práctica (seminarios), son válidas en el curso académico siguiente, es decir, se guardan durante un curso académico.

El tipo de examen de las convocatorias EXTRAORDINARIA y de INCIDENCIAS será a criterio del coordinador de la asignatura.

ALUMNOS CON DIFICULTADES ACADÉMICAS y/o SITUACIONES ACADÉMICAS ESPECIALES deberán acudir a TUTORÍA PRESENCIAL con la Coordinadora de la asignatura al COMIENZO DEL CURSO ACADÉMICO.

Para la consecución de Matrícula de Honor, si es necesario, podrán optar, mediante una prueba oral de los contenidos de la materia, los estudiantes que hayan obtenido la calificación de Sobresaliente en la nota final de la asignatura.

En la docencia semipresencial y no presencial,

La evaluación de la parte TEÓRICA se modifica con respecto a la docencia presencial consistiendo en :

- Un Examen OBLIGATORIO Tipo TEST de los contenidos teóricos. (30% asignatura).
- Un examen OPCIONAL ORAL de los contenidos teóricos. (20% asignatura).

Con relación a la parte PRÁCTICA:

Las ponderaciones se mantienen igual que en presencialidad y la asistencia virtual se valorará a través de las herramientas del aula virtual establecidas para tal fin.

OBSERVACIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

ALUMNOS CON DIFICULTADES JUSTIFICADAS y/o SITUACIONES ACADÉMICAS ESPECIALES deberán acudir a TUTORÍA PRESENCIAL (O VIRTUAL) con la Coordinadora de la asignatura al COMIENZO DEL CURSO ACADÉMICO durante las dos primeras semanas, con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia. La no asistencia a ESTA TUTORÍA en dicho plazo, implica una renuncia a la adaptación curricular.



- En caso de retraso en las listas de admitidos a primer curso, tan pronto sean oficiales deberán ponerse en contacto con los profesores al mismo objeto.

"Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."

MALA PRAXIS EN EXÁMENES Y PLAGIO INTELECTUAL

En todas las actividades evaluadoras, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc.).

Es importante recordar que el plagio es un delito tipificado por el Código Penal.

El estudiante debe tener en cuenta que, según el "Reglamento de convocatoria, evaluación y actas" que rige en la Universidad de Murcia, en su "Capítulo VI, artículo 23. Utilización de medios fraudulentos"; a este respecto regula y determina que:

El estudiante que se valga o que realice conductas de las que pueda inferirse pretende valerse e conductas, medios o instrumentos fraudulentos en la celebración de las pruebas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, se le podrá suspender y, en su caso, podrá ser objeto de sanción previa apertura de expediente disciplinario. Por ello consideramos que los alumnos y alumnas deben estar debidamente informados de lo que supone para su evaluación el copiar o plagiar de otros trabajos, documentos, libros, textos, páginas web, etc.

DUPLICIDAD DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS: La detección de un mismo documento entregado por diferentes alumnos (o grupo de alumnos) supondrá la calificación de 0 en el apartado correspondiente (nunca será justificable).

CONSIDERACIÓN FINAL:

Esta guía docente y debido a la situación actual sanitaria provocada por el COVID-19, y a pesar de estar considerados los tres escenarios de impartición, puede sufrir alguna adaptación en función de la situación sanitaria en el momento de impartición. Seguiremos siempre las recomendaciones de las autoridades sanitarias y autoridades académicas.